

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN 46 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE C.N.TRILLO.

Con fecha 17 de octubre de 2008, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, se recibió en el CSN (nº de registro de entrada telemática 41280, la propuesta PME-4-07/04 rev 1 “Adaptación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento a la IS-11” presentada por el titular de la central nuclear de Trillo de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Esta propuesta sustituye y anula una anterior sobre el mismo asunto, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, recibida en el CSN (nº registro de entrada 41146), con su escrito de fecha 26 de octubre de 2007. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 16 de noviembre de 2004 por la que se concede a la central la Autorización de Explotación en vigor.

Con esta propuesta se adecúa el capítulo de normas administrativas de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento a los requisitos exigidos en la Instrucción IS-11, de 21 de febrero de 2007, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las CCNN. españolas.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 18 de febrero de 2009, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informar favorablemente dicha solicitud. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, modificado por la Ley 33/2007, de 7 de noviembre, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PME-4-07/04 Rev 1, una vez aprobada, constituirá la revisión nº 46 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C.N. Trillo.

Madrid, 19 de febrero de 2009

LA PRESIDENTA,

Carmen Martínez Ten

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID